

EDITORIAL

Hoy parece haber acuerdo unánime en que la investigación científica, en su sentido amplio, es decir el aumentar los conocimientos y la comprensión del universo, es una de las funciones de la Universidad. No siempre ha sido así, y si bien en sus orígenes la Universidad fue un centro muy activo de indagación intelectual, durante mucho tiempo, las Universidades eran principal, cuando no exclusivamente, lugares para la trasmisión de conocimientos adquiridos. La Universidad alcanza la plenitud de su ser y es máxima su eficacia sólo cuando en todas sus cátedras y en todo momento se está haciendo obra creadora, penetrando en lo ignorado para ampliar el dominio de la verdad.

Cualquier tema puede ser objeto de enseñanza y de investigación en la Universidad; todas las disciplinas tienen cabida en sus aulas. Hay, sin embargo, manera de investigar y de enseñar, adecuadas a sus fines, y otras que no lo son. La enseñanza debe ser liberal, en el sentido de no estar sujeta a doctrinas. La investigación debe ser desinteresada, en el sentido de tener por objeto el descubrimiento de la verdad. Los investigadores universitarios no se interesan tan solo en problemas abstractos no rechazan un tema porque puede tener consecuencias prácticas; hay que recordar que la energía atómica, la insulina, la penicilina, fueron descubiertas en laboratorios universitarios. La diferencia está en que en la Universidad se investiga primordialmente para descubrir la verdad, siendo los frutos de aplicación un aumento grato, pero no buscado.